

Capacitan a personal educativo en detección de delitos contra menores

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) capacitó a funcionarios de la educación para poder entregar herramientas en la pesquisa ante señales de alerta vinculadas a esta materia. Se explicó que es de vital importancia que los equipos vinculados al área comprendan que la explotación sexual comercial infantil es un delito grave.

“A través del trabajo intersectorial hemos generado esta instancia que permite traspasar algunas herramientas a quienes forman parte de los equipos de establecimientos educacionales, de convivencia escolar y a las distintas direcciones de administración de educación municipal de la provincia de Concepción. De esta forma estamos instalando esta temática, de un fenómeno que es muy complejo”, explicó la directora



JORNADA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN.

del SPE, Andrea Saldaña. “Esta capacitación es clave porque permite fortalecer nuestro rol de co-garante en los establecimientos educativos que están llamados a ser espacios protegidos y entornos orientados al bienestar de la salud mental de nuestros estudiantes”, dijo Alex Silva, jefe de Educación en la Seremi Biobío. “Este tipo de actividades se

enmarcan dentro de la política nacional de convivencia educativa donde se promueve que todos los actores, especialmente los equipos de gestión pueden, a través de estas instancias, identificar cuáles son aquellos criterios e indicadores de riesgo que les van a llevar las debidas denuncias para tener espacios libres de delitos de esta naturaleza”, agregó Silva. ☺